



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Las vocalías de Atención Primaria Rural y Urbana del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos celebraron el pasado 16 de junio de 2020 una asamblea virtual conjunta en la que dejaron patente que "la pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia las carencias que sufre la Atención Primaria" y pidieron "protocolos consensuados para enfrentarse a catástrofes".

Según las referidas vocalías, "atención primaria ha sobrevivido de nuevo gracias al trabajo, dedicación y profesionalidad de sus sanitarios", por eso solicitan "un presupuesto finalista y suficiente, más tiempo para que los profesionales puedan atender a los pacientes, autonomía de gestión de acuerdo a las competencias de cada profesional, atención de las plazas de difícil cobertura, un plan de recursos humanos y, entre otras medidas, que la gestión y dirección sanitarias estén al margen de intereses políticos".

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

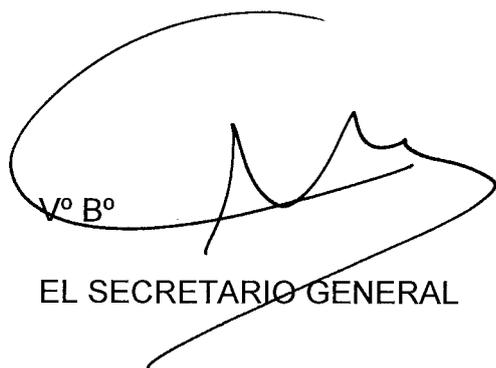
EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

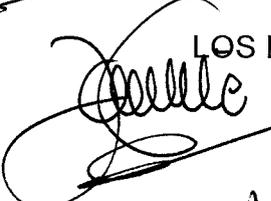
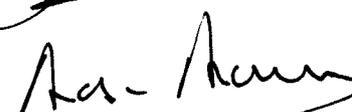
- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil para dar cumplimiento a la solicitud planteada por vocalías de Atención Primaria Rural y Urbana del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y hacer posible en la atención primaria de todo el Sistema Nacional de Salud ante posibles rebrotes de COVID-19 y futuras crisis de salud pública "un presupuesto finalista y suficiente, más tiempo para que los profesionales puedan atender a los pacientes, autonomía de gestión de acuerdo a las competencias de cada profesional, atención de las plazas de difícil cobertura, un plan de recursos humanos y, entre otras medidas, que la gestión y dirección sanitarias estén al margen de intereses políticos"?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

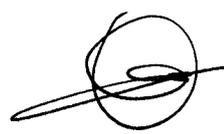
Madrid, 17 de junio de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: 
LOS DIPUTADOS





CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530